



Convocatoria UPME 03-2021 Carrieles 230 kV y líneas de transmisión asociadas

Unidad de Planeación Minero Energética
Subdirección de Energía Eléctrica

Febrero 8 de 2021



El futuro
es de todos

Minenergía

1. MARCO NORMATIVO

Ley 142 de 1994

- Ley de servicios públicos

- Estado: Asegurar abastecimiento, confiabilidad y seguridad
- Servicio público: utilidad pública

Ley 143 de 1994

- Ley Eléctrica

- UPME: Proyectar consumo de electricidad
- UPME: Elaborar Plan de Expansión: proyectos
- Art. 16. Funciones de la UPME
- Art. 52. El agente se encarga del licenciamiento
- Art. 85. El agente asume los riesgos inherentes a la ejecución y explotación de los proyectos

Resolución MME

- 181313 de 2002

- Criterios de expansión
- Establece convocatorias para obras de transmisión

Resolución MME

- 180924 de 2003

- Reglamenta convocatorias con fundamento en el art. 85 de la Ley 143/94
- Selección de inversionista que ejecute un proyecto de Transmisión
- Contenido de pliegos
- Selección: menor oferta
- Responsabilidades

Decreto 2201/2003

- Entes Territoriales

- Los proyectos se podrán desarrollar en todo el territorio
- Los POT no serán oponibles a los proyectos de utilidad pública

2. ASPECTOS GENERALES

Expansión Sistema Interconectado Nacional - SIN

Generación

UPME
identifica
necesidades

Iniciativas
privadas

Libre
ejecución

Subasta
Cargo por
Confiabilidad

Transmisión

UPME define
proyectos

Operadores
proponen
proyectos

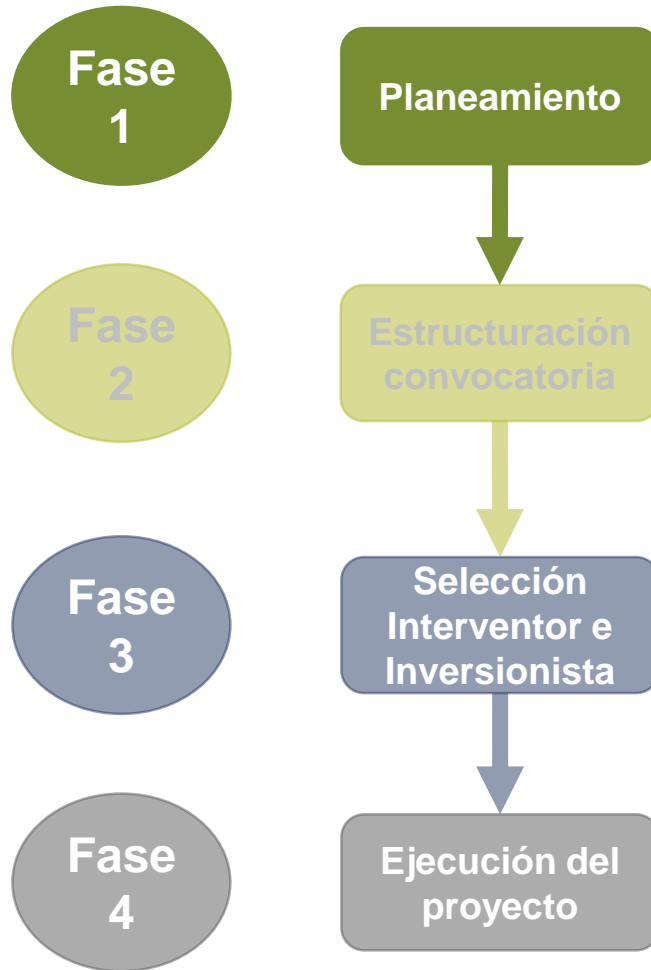
Convocatorias
Públicas

OR ejecuta
directamente

Convocatorias
Públicas

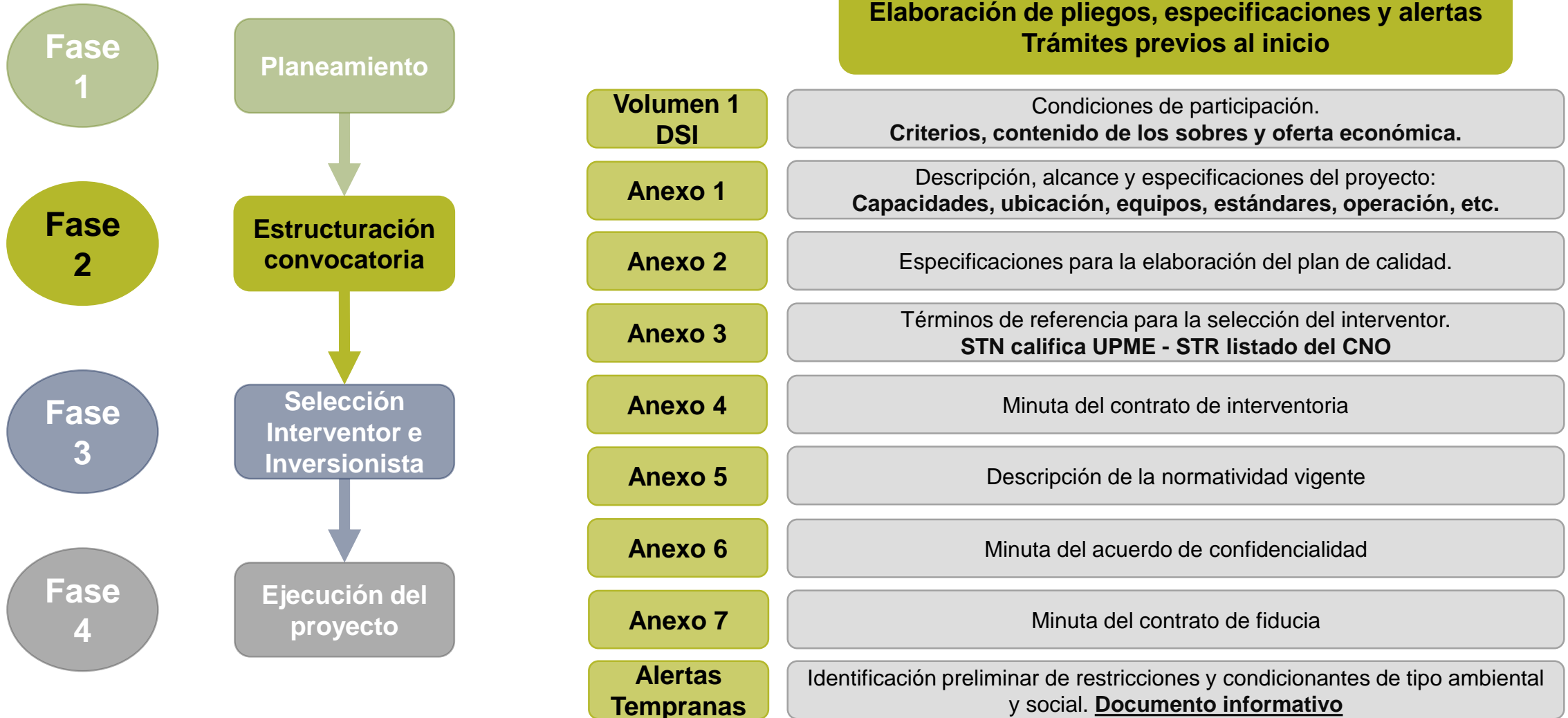
Fases de los proyectos



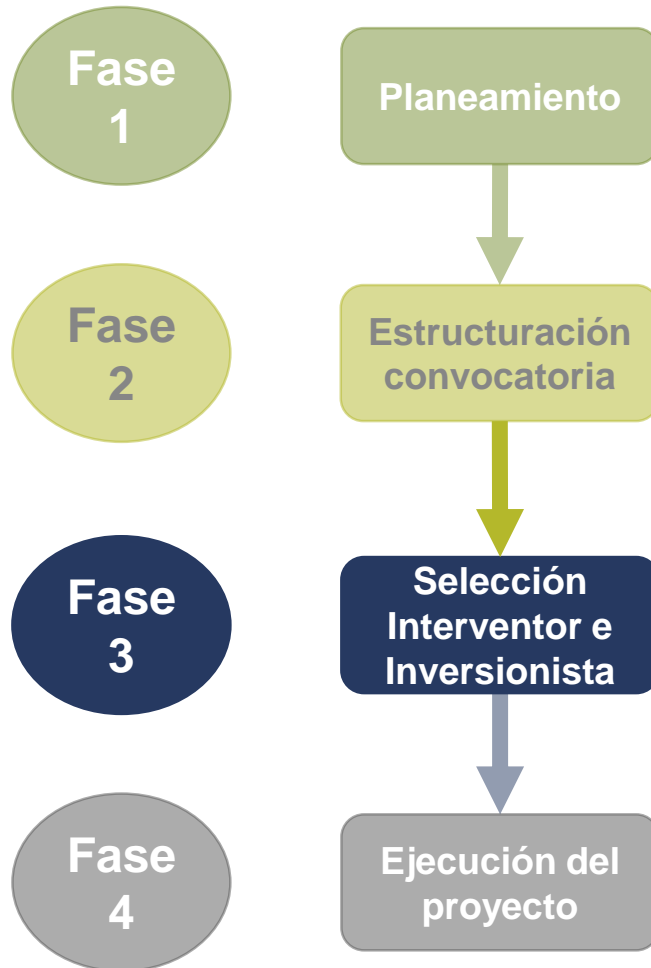


Formulación del plan de expansión
Definición de las obras

Estructuración convocatoria



¿Qué son Convocatorias Públicas



Selección del inversionista
(Asume todos los riesgos)

Oferta STN – dólares
Menor Valor Presente que espera recibir en el periodo de pagos

No es concesión.
El Estado no invierte. No hay contrato.

Participación: Garantía de seriedad, composición, curva S, promesa garantía de cumplimiento

Adjudicatario: Empresa de servicios públicos
Regulador oficializa ingresos

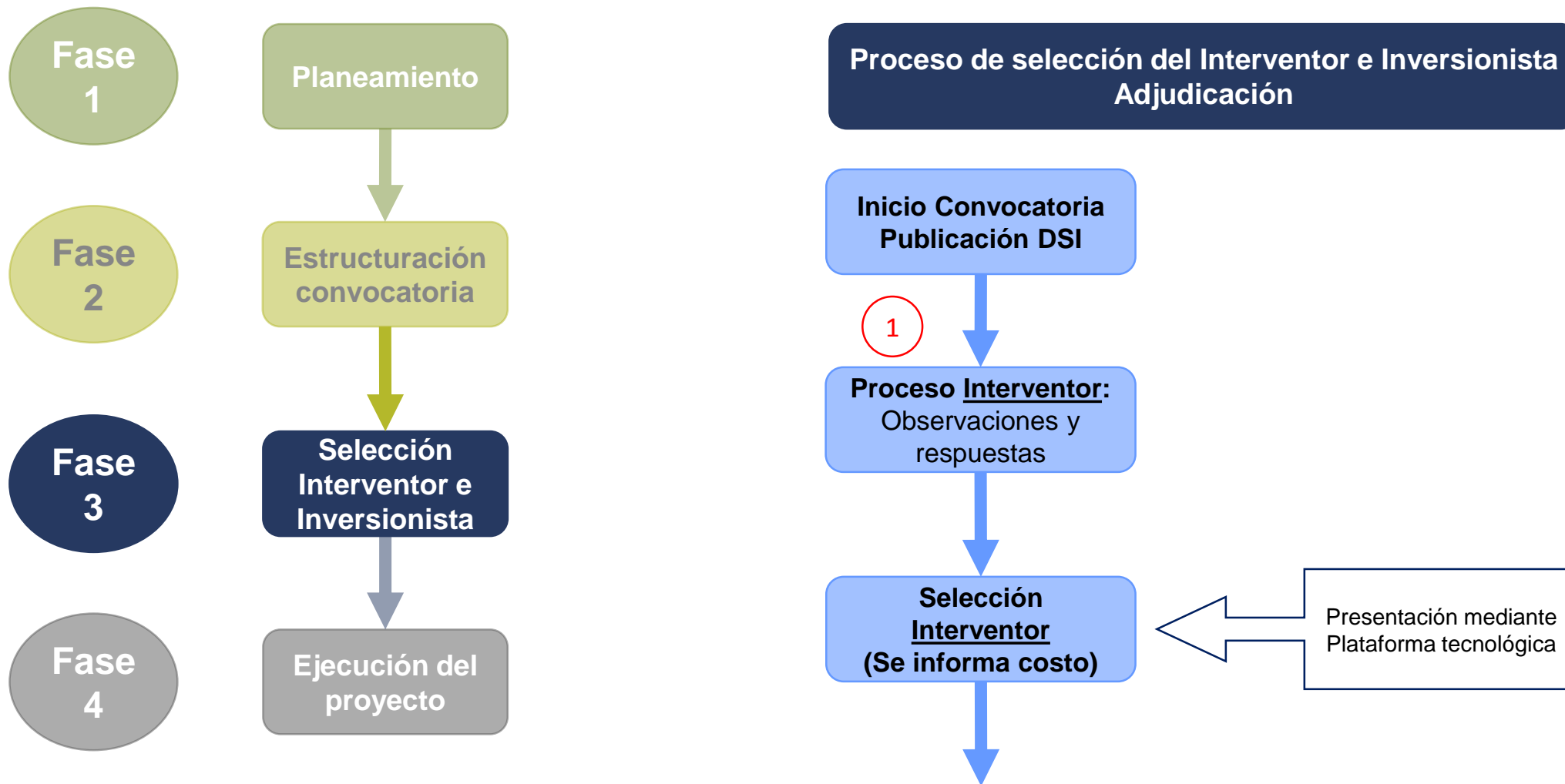
Garantía bancaria:
Respalda ejecución y Fecha de Puesta en Operación

Obligaciones: Inversión, diseños, equipos, licencia ambiental, construcción y AOM

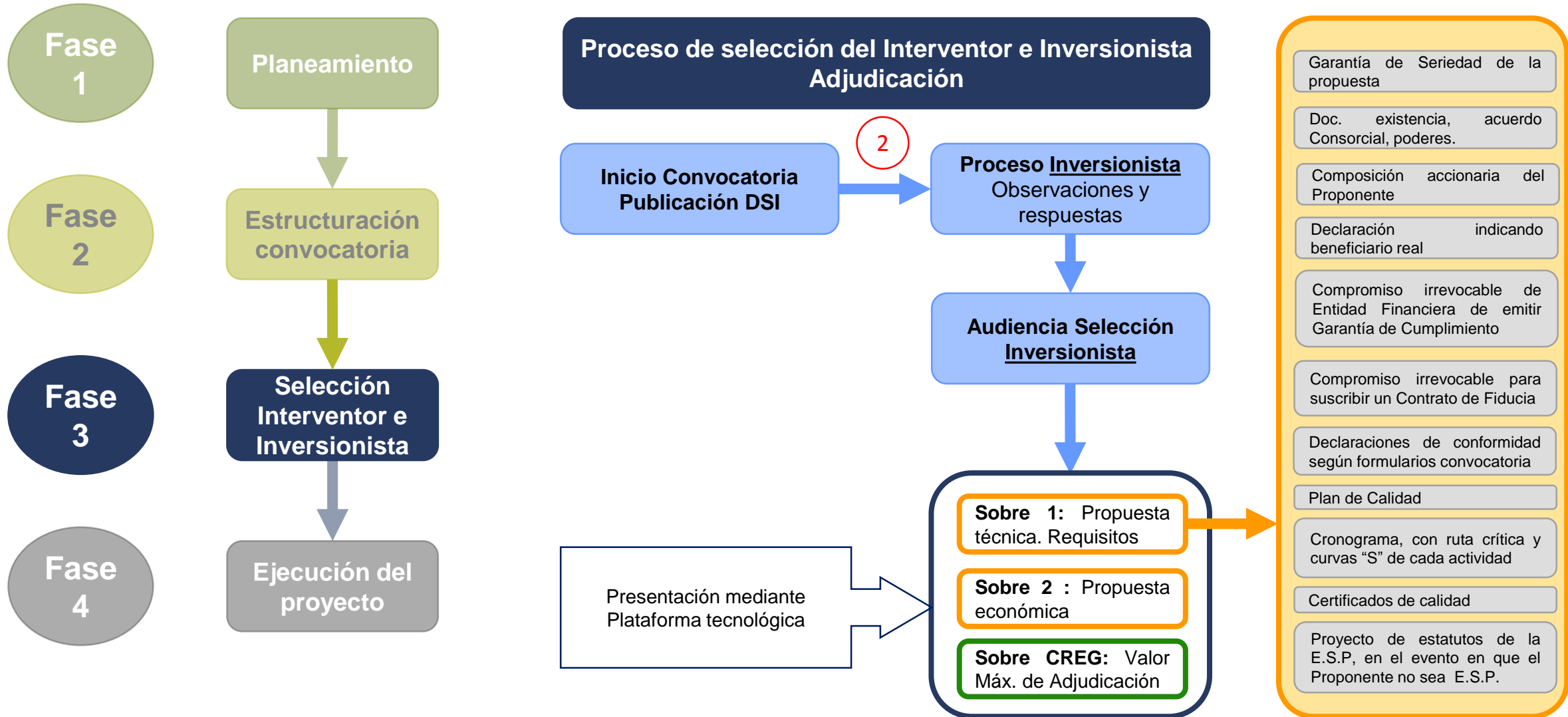
Pago = Oferta (anualidades) Vía tarifa.
Reglas de operación y calidad

Pliegos, especificaciones y alertas tempranas
www.upme.gov.co

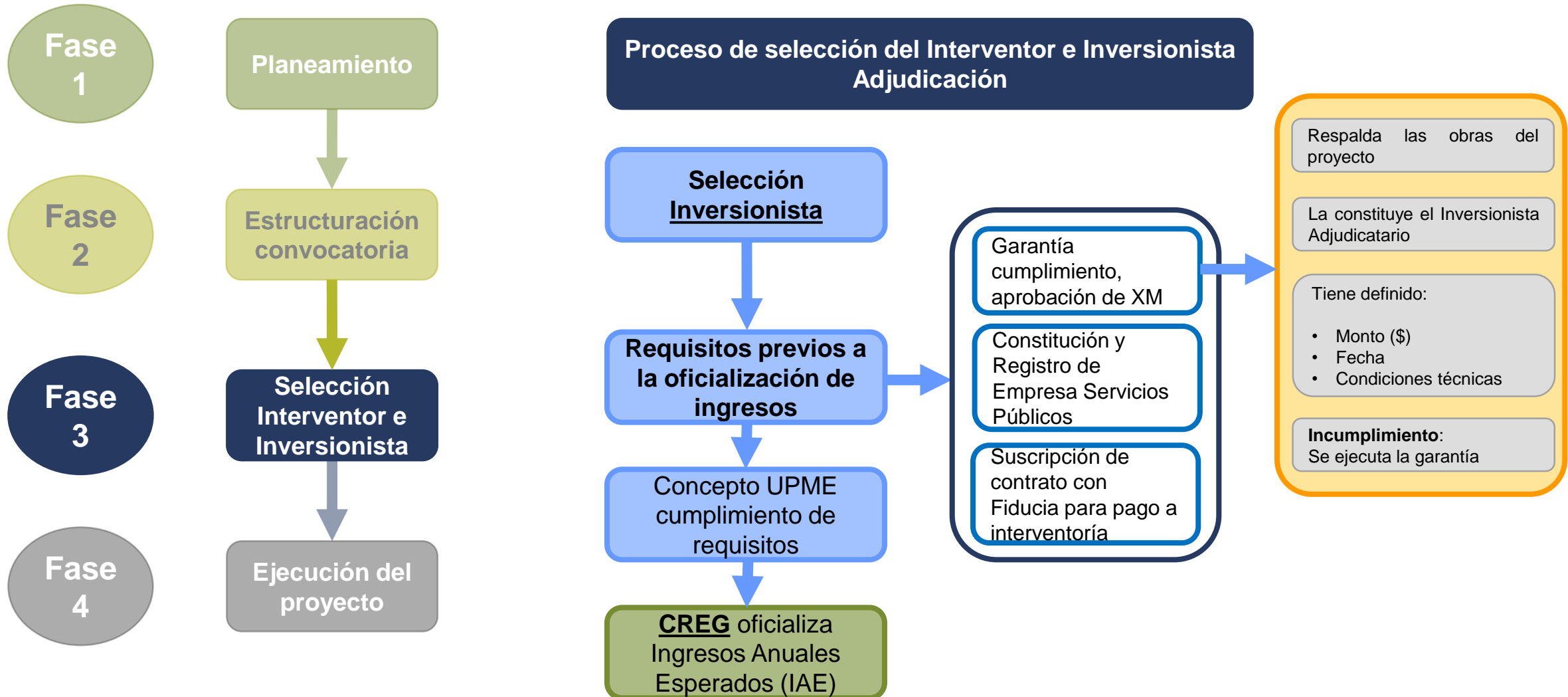
Selección Interventor



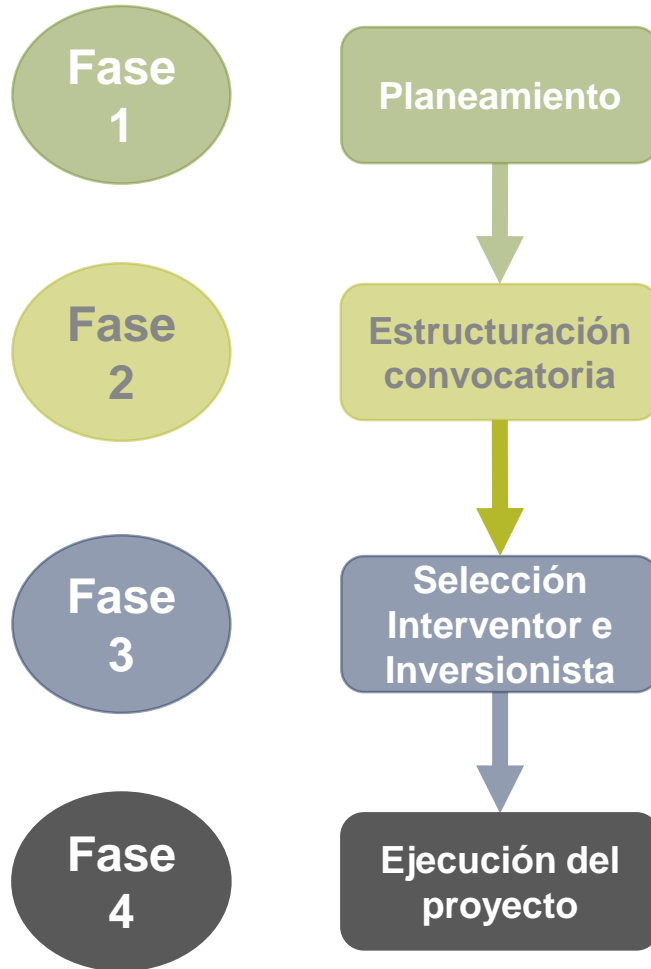
Selección Inversionista



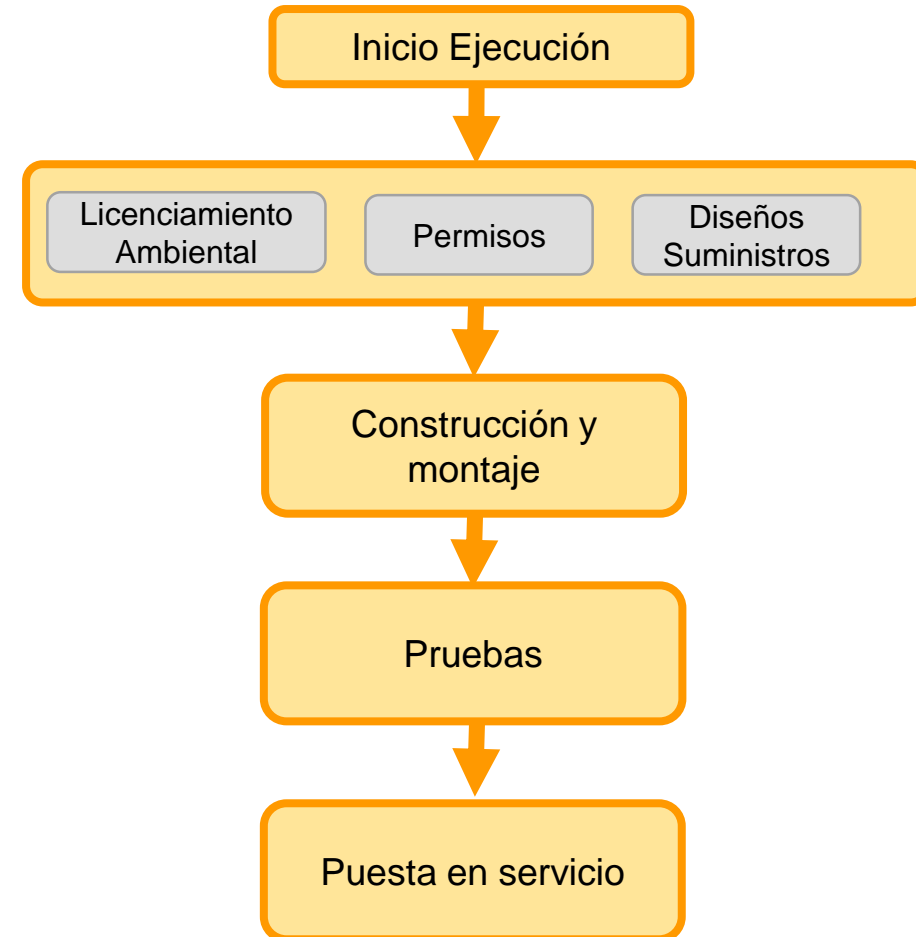
Selección Inversionista



Selección Inversionista



Diseños, rutas, licencias, servidumbres, construcción
Responsables: Inversionista y autoridades



3. EL PROYECTO

CONVOCATORIA PÚBLICA

UPME 03 - 2021

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA

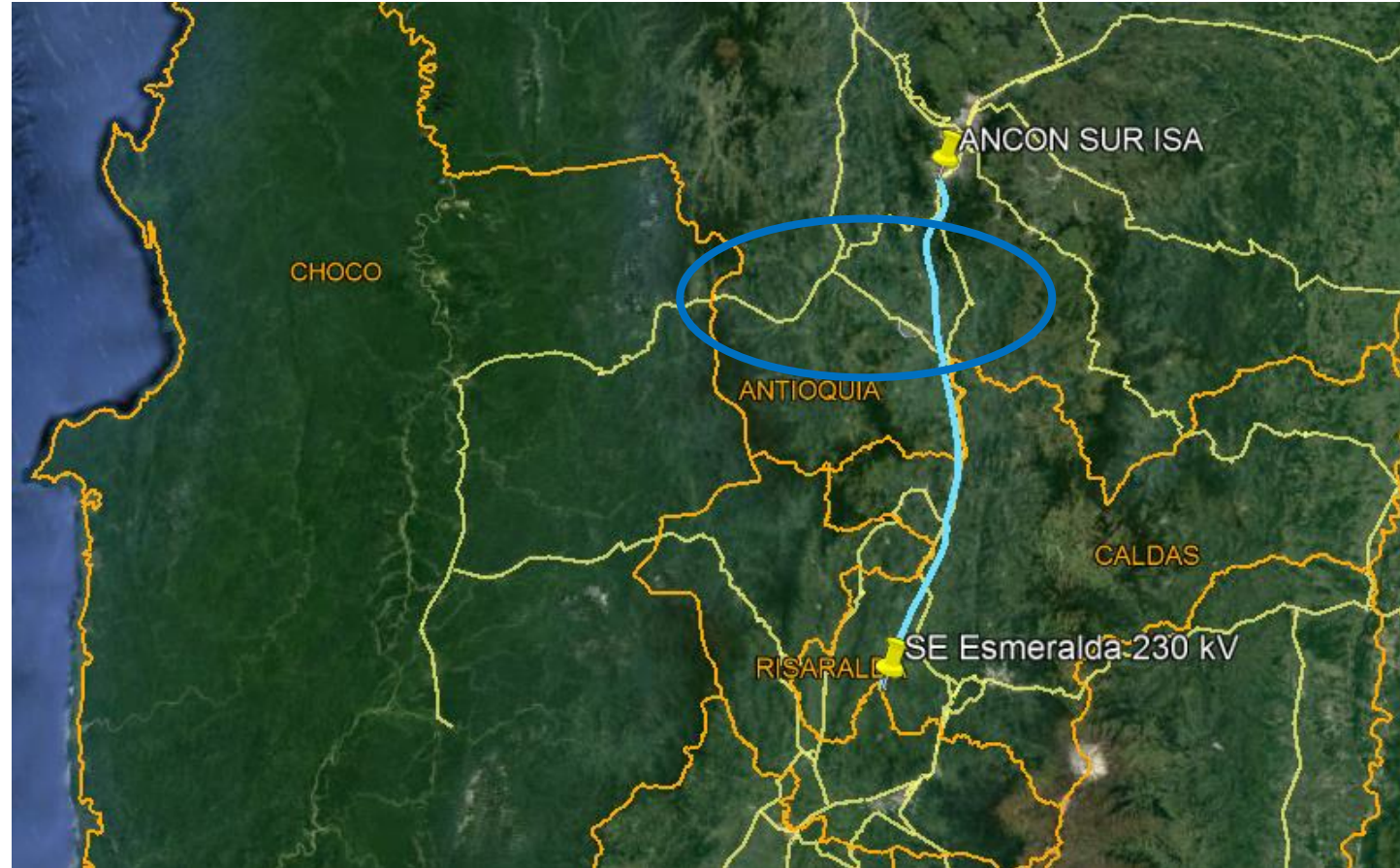
UNIDAD DE PLANEACIÓN MINERO-ENERGÉTICA

CONVOCATORIA PÚBLICA UPME 03 DE 2021

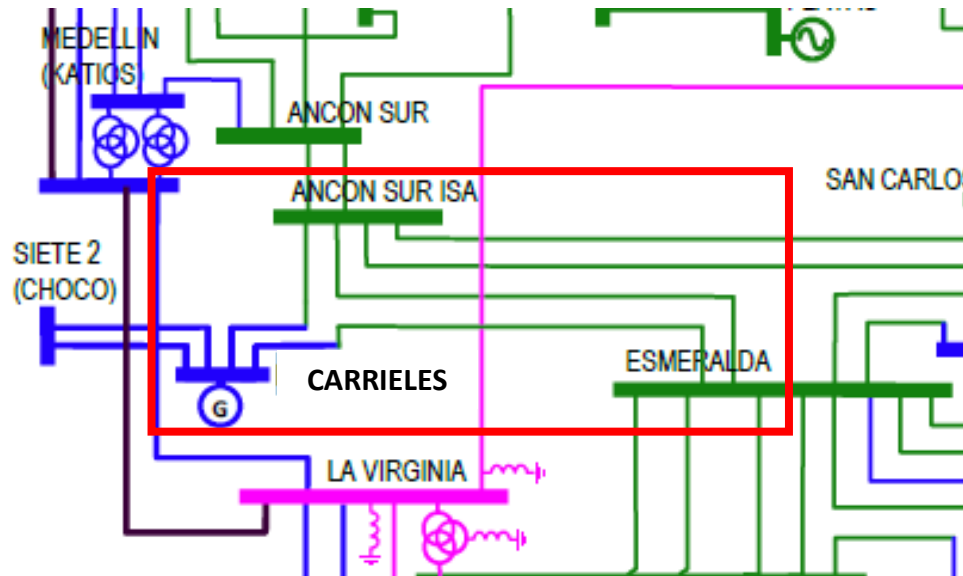
(UPME 03 – 2021)

SELECCIÓN DE UN INVERSIONISTA Y UN INTERVENTOR PARA EL DISEÑO,
ADQUISICIÓN DE LOS SUMINISTROS, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y
MANTENIMIENTO DE LA NUEVA SUBESTACIÓN CARRIELES 230 KV
Y LINEAS DE TRANSMISIÓN ASOCIADAS

DOCUMENTOS DE SELECCIÓN DEL INVERSIONISTA



Municipios de Támesis y Jericó – Antioquia



Alcance:

- Nueva subestación Carriles 230 kV en configuración interruptor y medio.
- Construcción de una línea doble circuito o dos líneas independientes a 230 kV, hasta interceptar la línea existente Ancón Sur – Esmeralda II, para reconfigúrala en Ancón Sur – Carriles – Esmeralda 230 kV.
- Fecha de Entrada en Operación: **31/ene/2025**

Propósito:

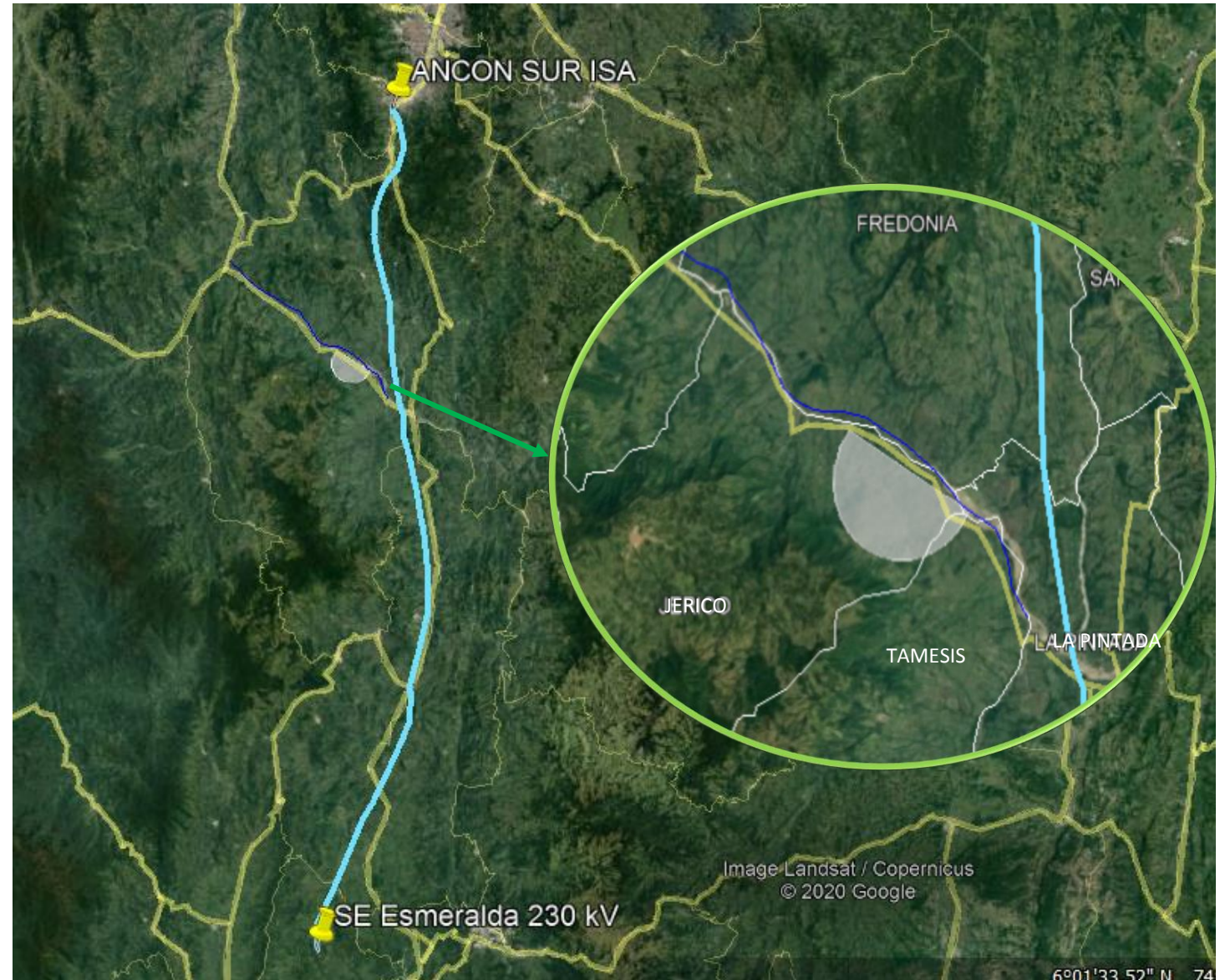
Atender el crecimiento de la demanda de energía eléctrica en los diferentes sectores (residencial, comercial, agrícola e industrial), solucionar deficiencias de las redes eléctricas existentes (bajas tensiones y sobrecargas en el STR -SDL) y la conexión de nuevo Usuario.

Permitir la conexión de carga del proyecto Quebradona al Sistema de Transmisión Nacional – STN.

Garantizar la confiabilidad (continuidad) y seguridad del servicio en el Suroccidente de Antioquía y municipios cercanos.

Generalidades

- La UPME recibirá comentarios a los términos de Referencia del Interventor hasta el **15 de Febrero de 2021**.
- Observaciones a los Documentos de Selección del Inversionista – DSI hasta el **4 de marzo de 2021**.
- Inicio audiencia de adjudicación: **6 de mayo de 2021**.
- Periodo de pagos: 25 años
- No hay contrato entre el adjudicatario y el Estado
- No son concesiones a término definido. La propiedad es del Inversionista.



4. CRONOGRAMA

Cronograma

CRONOGRAMA CONVOCATORIA UPME 03-2021		
	EVENTO	FECHA
1	Publicación DSI, apertura, inicio de la venta de los Documentos de Selección del Inversionista y de los Términos de Referencia del Interventor, e inicio periodo de consultas de los Interesados	02-feb-21
2	Audiencia de Presentación del Proyecto a través de la página web de la UPME (14:00 horas)	08-feb-21
3	Fecha límite para consultas y observaciones sobre los Términos de Referencia del Interventor	15-feb-21
4	Fecha límite para respuesta a las consultas y observaciones sobre los Términos de Referencia del Interventor	19-feb-21
5	Finalización venta de los Términos de Referencia del Interventor hasta 11:00 am	24-feb-21
6	Entrega de comprobante de pago Términos de Referencia del Interventor, solicitud de usuario y contraseña de acceso a la Plataforma Tecnológica hasta 03:00 pm	24-feb-21
7	Fecha de presentación de Ofertas para la selección del Interventor a través de la Plataforma Tecnológica (desde la 00:01 a las 14:00)	25-feb-21
8	Solicitud a los Oferentes para que corrijan fallas subsanables, si hay lugar a ello, en el proceso de selección del Interventor	02-mar-21
9	Fecha límite para Consultas sobre los Documentos de Selección del Inversionista (DSI)	04-mar-21
10	Plazo límite para corregir fallas subsanables, si hay lugar a ello, en el proceso de selección del Interventor	04-mar-21
11	Publicación de resultados de evaluación, en el proceso de selección del Interventor	08-mar-21
12	Observaciones de los Oferentes a la evaluación de la Oferta técnica y económica, en el proceso de selección del Interventor	10-mar-21
13	Respuesta a las observaciones de los Oferentes a la evaluación de la Oferta técnica y económica, en el proceso de selección del Interventor	12-mar-21
14	Selección del Escogido e informe a los Interesados sobre la selección del Interventor y el costo de Interventoría.	16-mar-21

CRONOGRAMA CONVOCATORIA UPME 03-2021		
	EVENTO	FECHA
15	Fecha límite para respuesta a las consultas a los Documentos de Selección del Inversionista	30-mar-21
16	Finalización venta de los Documentos de Selección para Inversionistas hasta 2:00 pm	05-may-21
17	Entrega de comprobante de pago de los DSI, solicitud de usuario y contraseña de acceso a la Plataforma Tecnológica hasta 03:00 pm	05-may-21
18	Presentación de Propuestas Sobre No. 1 y 2 en el proceso de selección del Inversionista (desde la 00:01 a las 8:30)	06-may-21
19	Presentación Valor Máximo de Adjudicación por parte de la CREG (Desde la 00:01 a las 08:30)	06-may-21
20	Fecha de inicio de Audiencia Pública	06-may-21
21	Fecha límite para apertura del Sobre No. 2 en el proceso de selección del Inversionista en caso de fallas subsanables	Al sexto día hábil posterior a la ocurrencia del evento anterior
22	Fecha límite para envío a la CREG los resultados de la Convocatoria Pública UPME	1 día hábil posterior a la fecha de apertura del Sobre No. 2
23	Obligaciones del Adjudicatario previos a la fecha del cierre de la Convocatoria Pública, de conformidad con el numeral 8.2 de los DSI	Dentro de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de apertura del Sobre No. 2
24	Expedición y envío a la CREG del concepto UPME sobre el cumplimiento de los requisitos exigidos para la aprobación del IAE	Dentro de los 3 días hábiles posteriores a la ocurrencia del evento anterior
25	Firma del Contrato de Interventoría	Dentro de los 10 días hábiles posteriores a oficialización de la resolución de Ingresos

5. ALERTAS TEMPRANAS

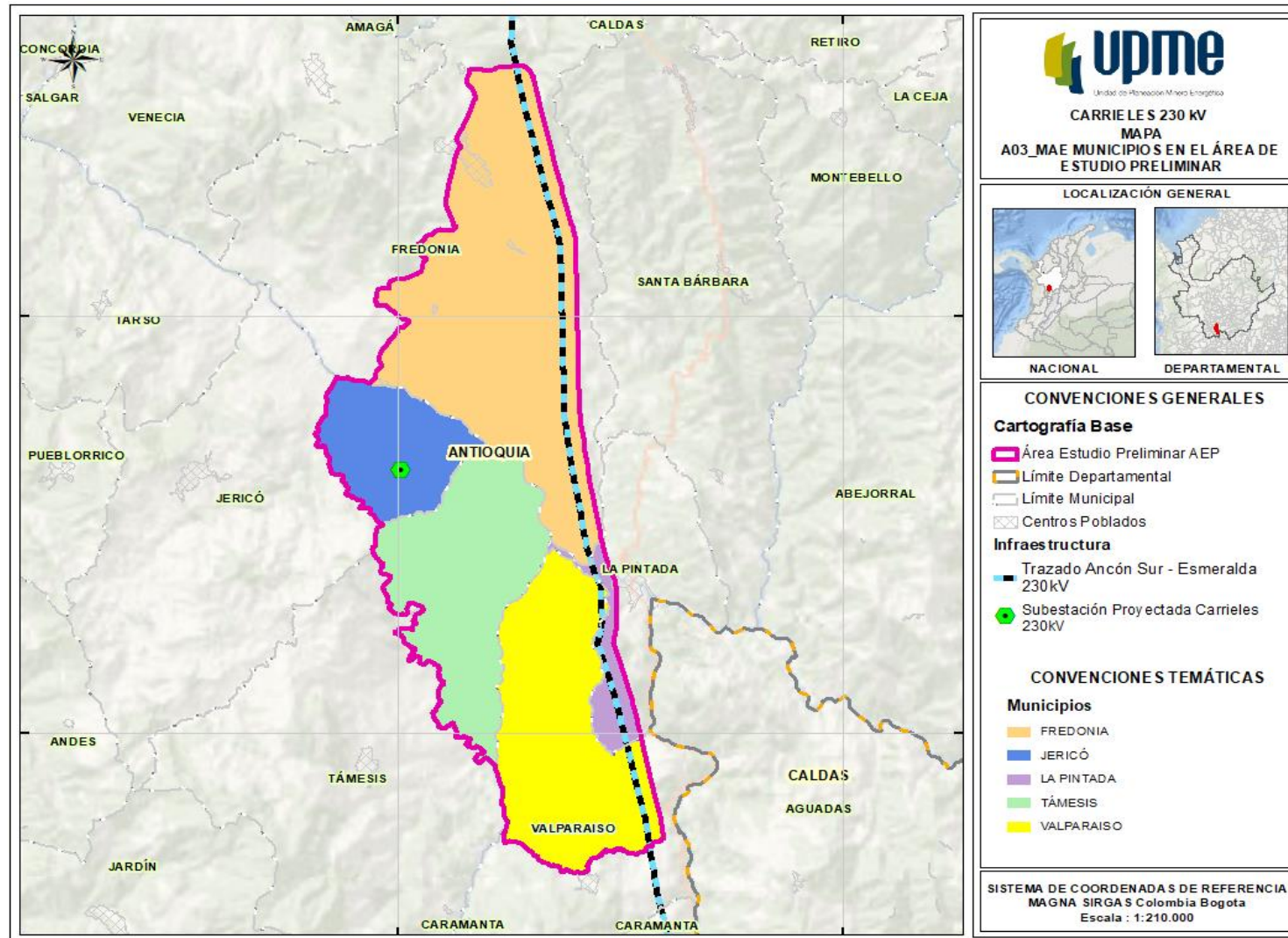
Aspectos a tener en cuenta - Alertas Tempranas:

El documento “Análisis área de estudio preliminar y alertas tempranas” es exclusivamente de carácter ilustrativo y no puede o debe considerarse como una asesoría en materia de inversiones, legal, fiscal o de cualquier otra naturaleza por parte de la UPME. En el área de estudio se evalúan diferentes variables físicas, bióticas y socioeconómicas.

- Este tipo de documentos No hacen parte de los DSI.
- Información de carácter ilustrativo.
- Fuente de información secundaria.
- Es responsabilidad del Inversionista realizar sus propios estudios y análisis.

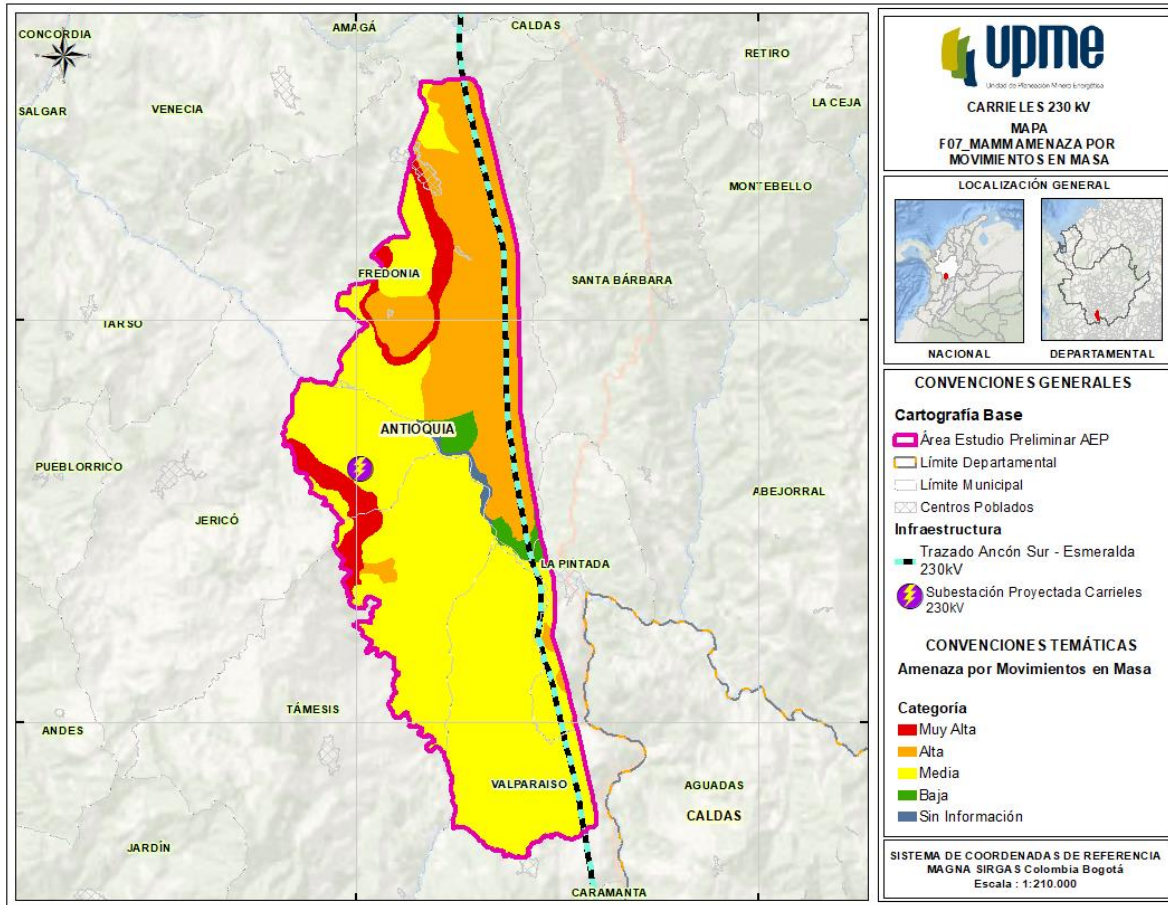


Área de estudio Preliminar - AEP

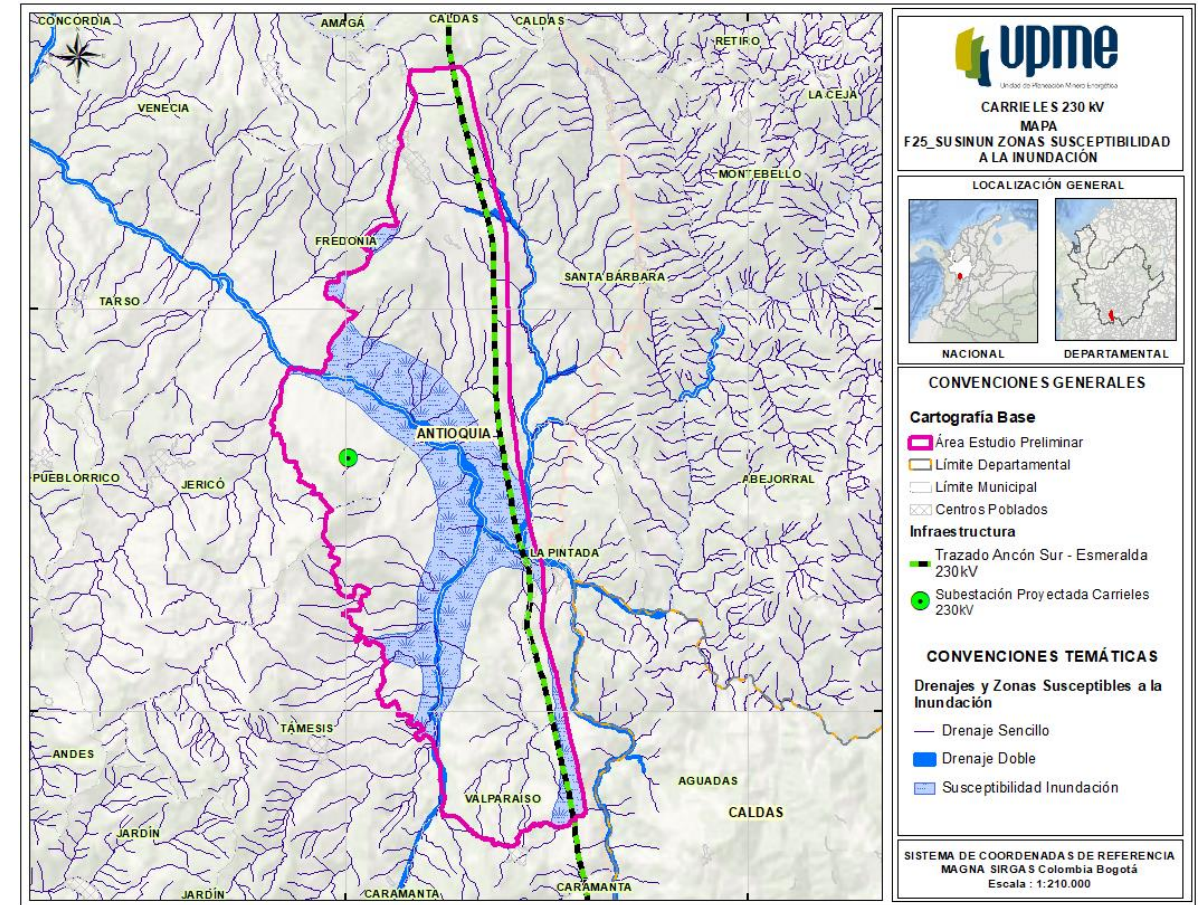


El AEP se encuentra en jurisdicción de CORANTIOQUIA

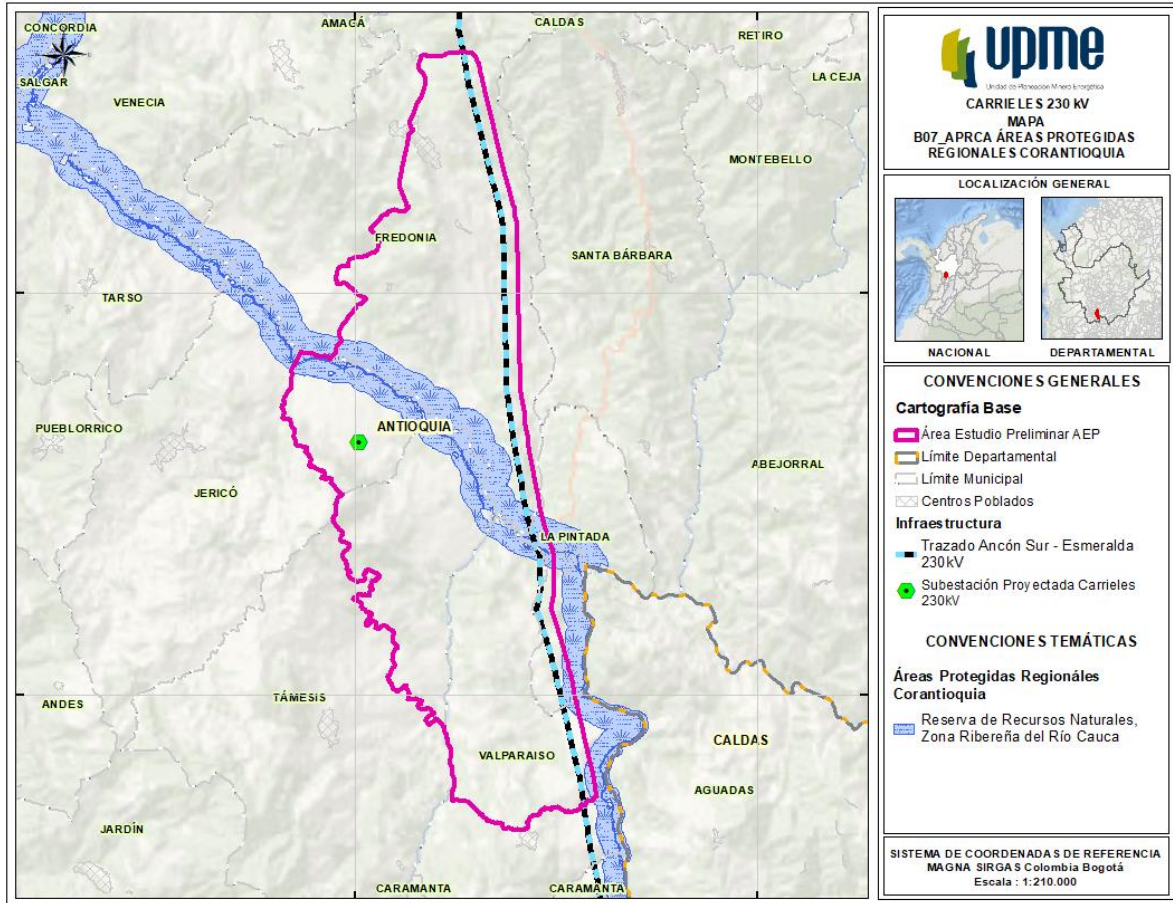
Amenaza por movimientos en masa



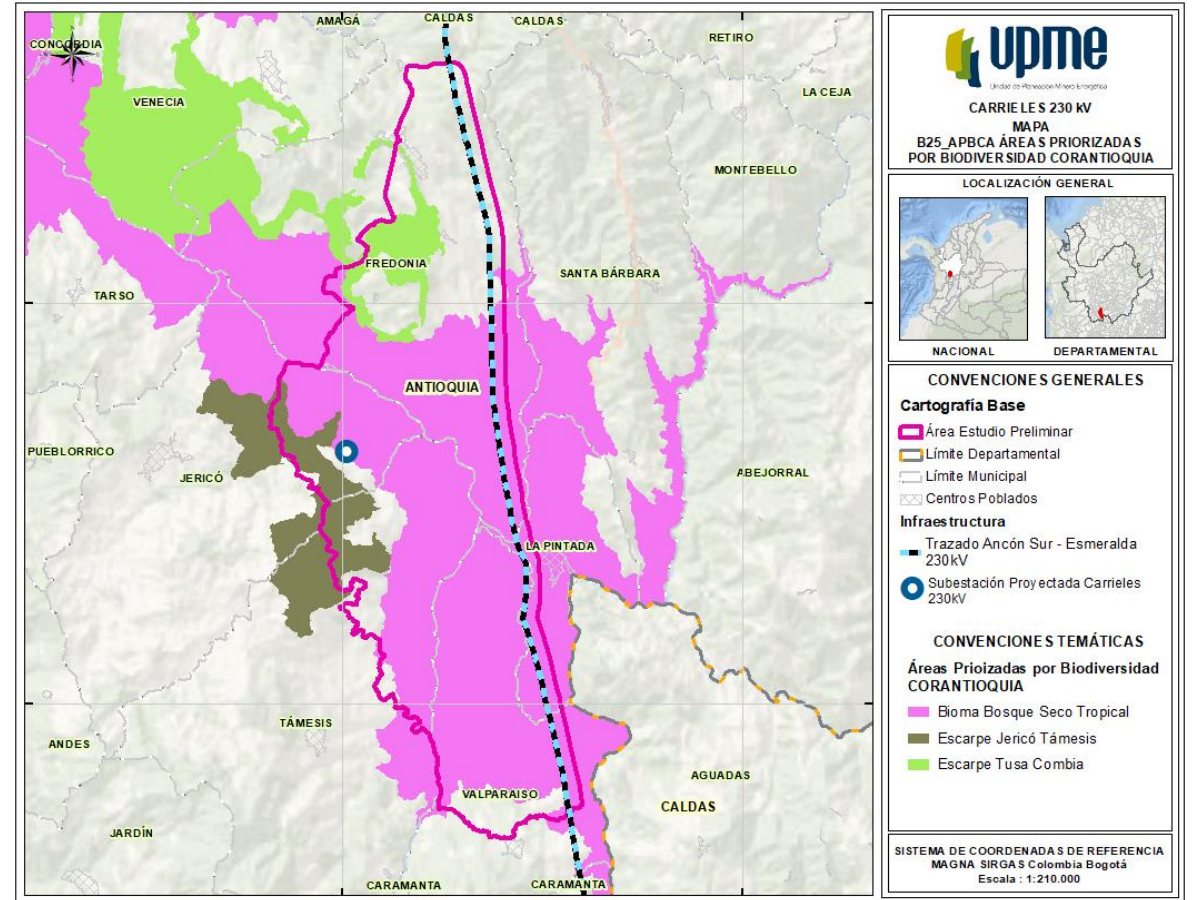
Susceptibilidad a la inundación



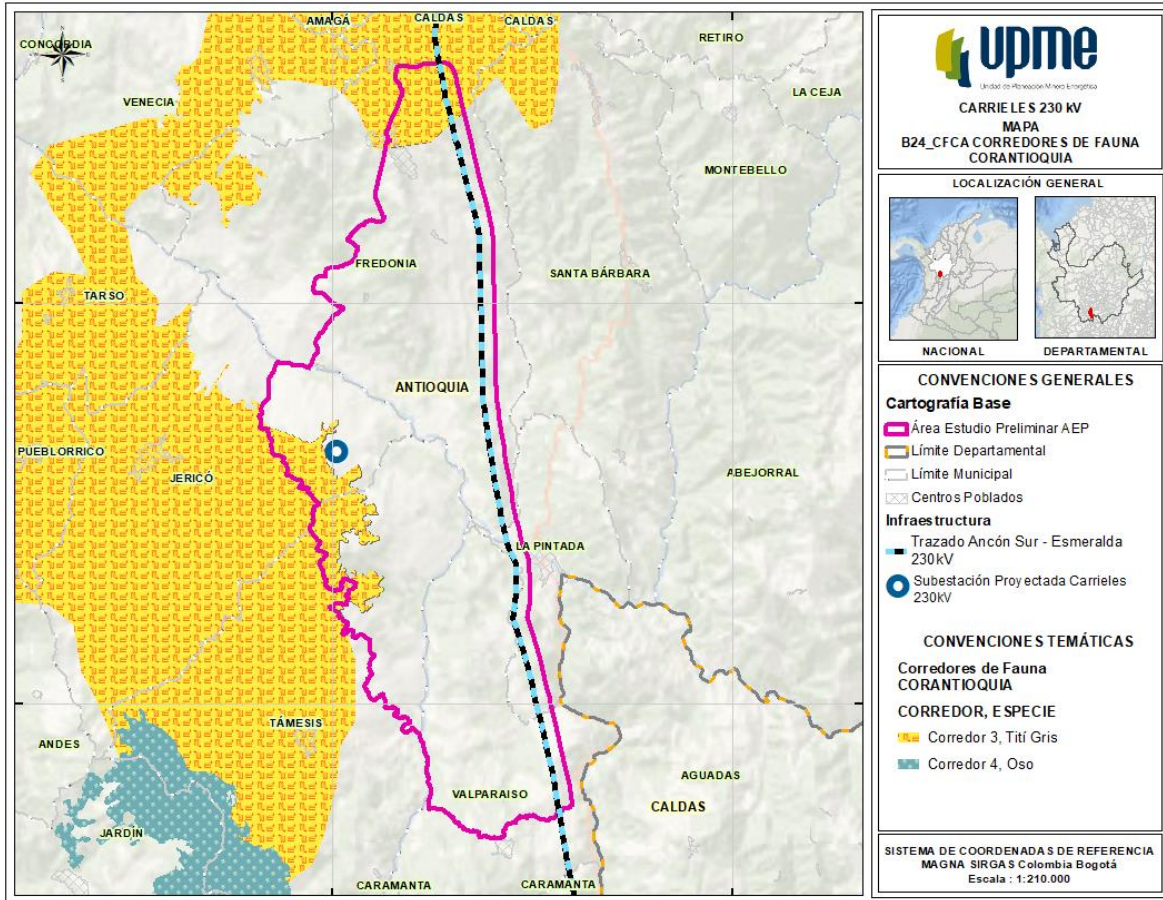
Áreas protegidas - CORANTIOQUIA



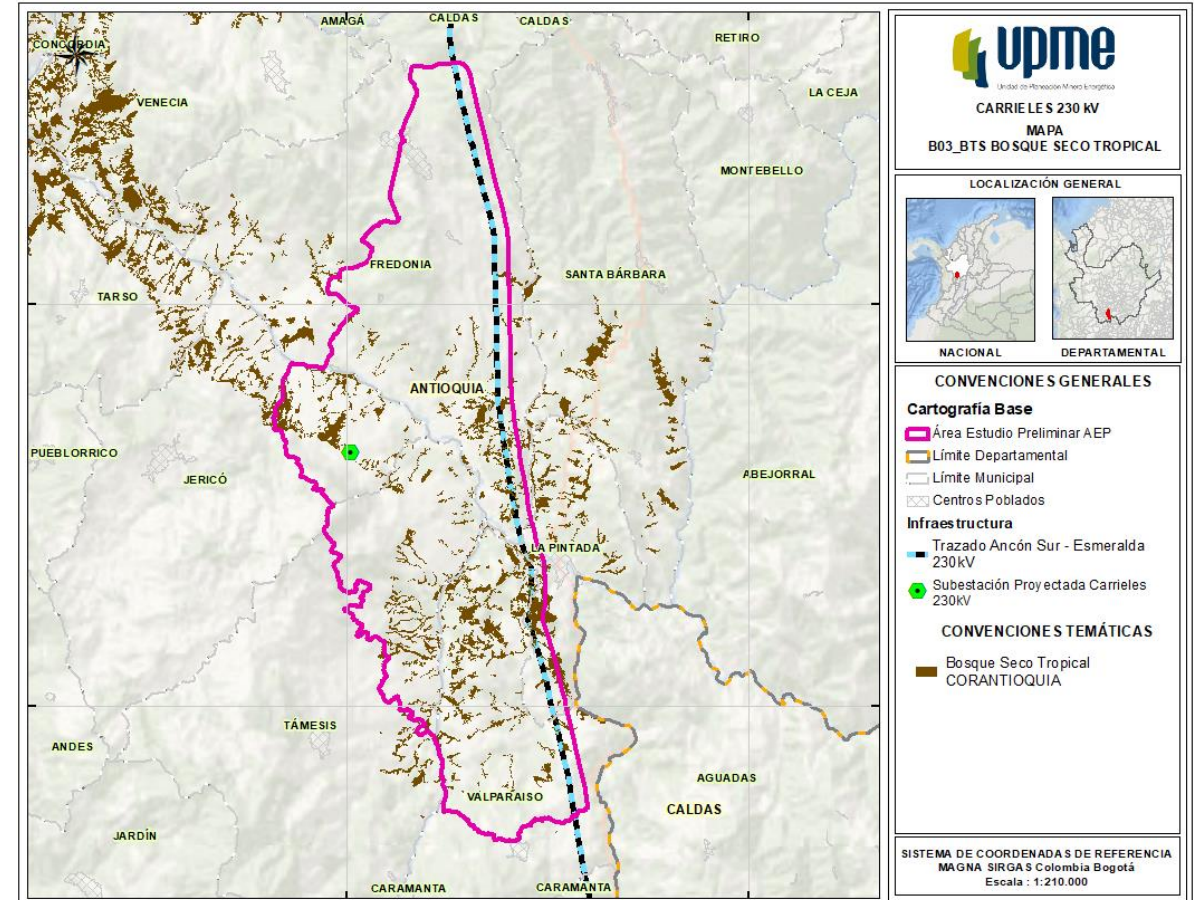
Áreas priorizadas por biodiversidad - CORANTIOQUIA



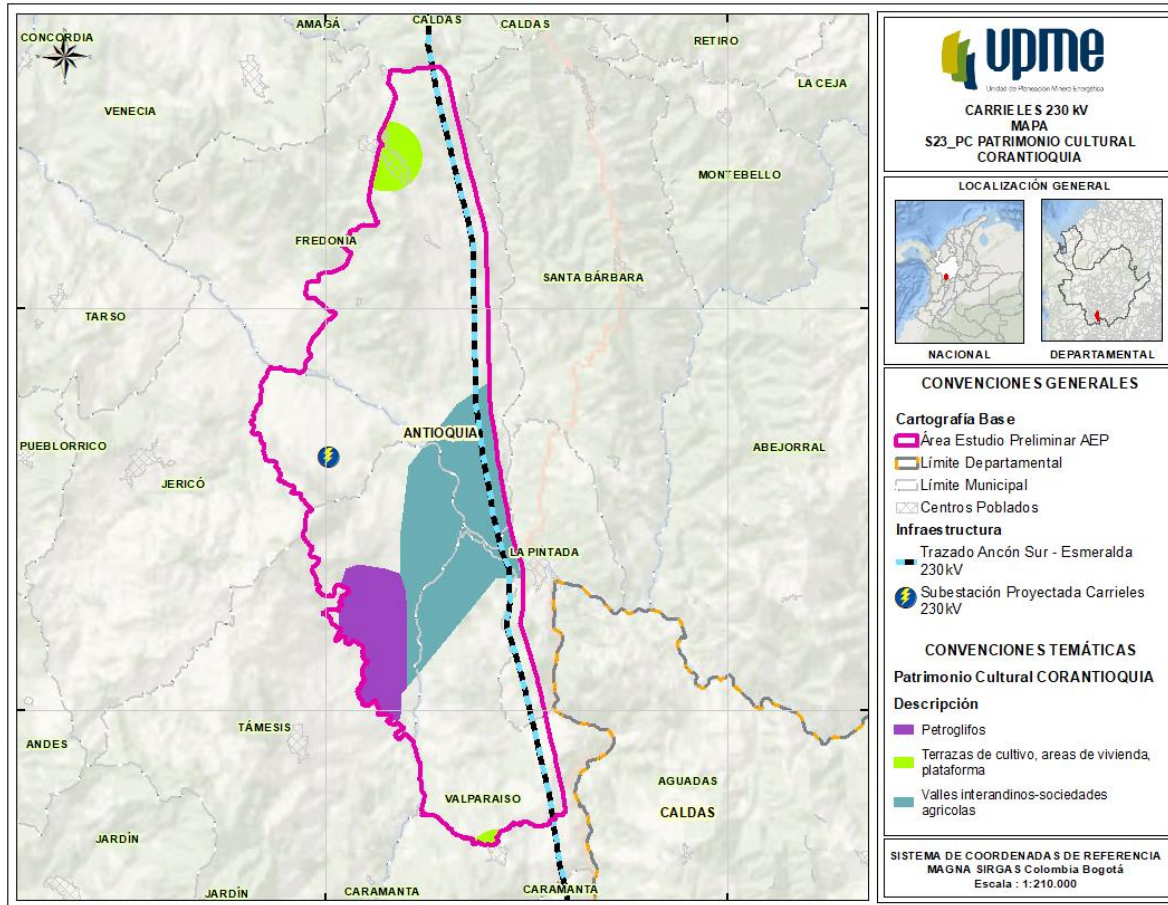
Corredores de fauna - CORANTIOQUIA



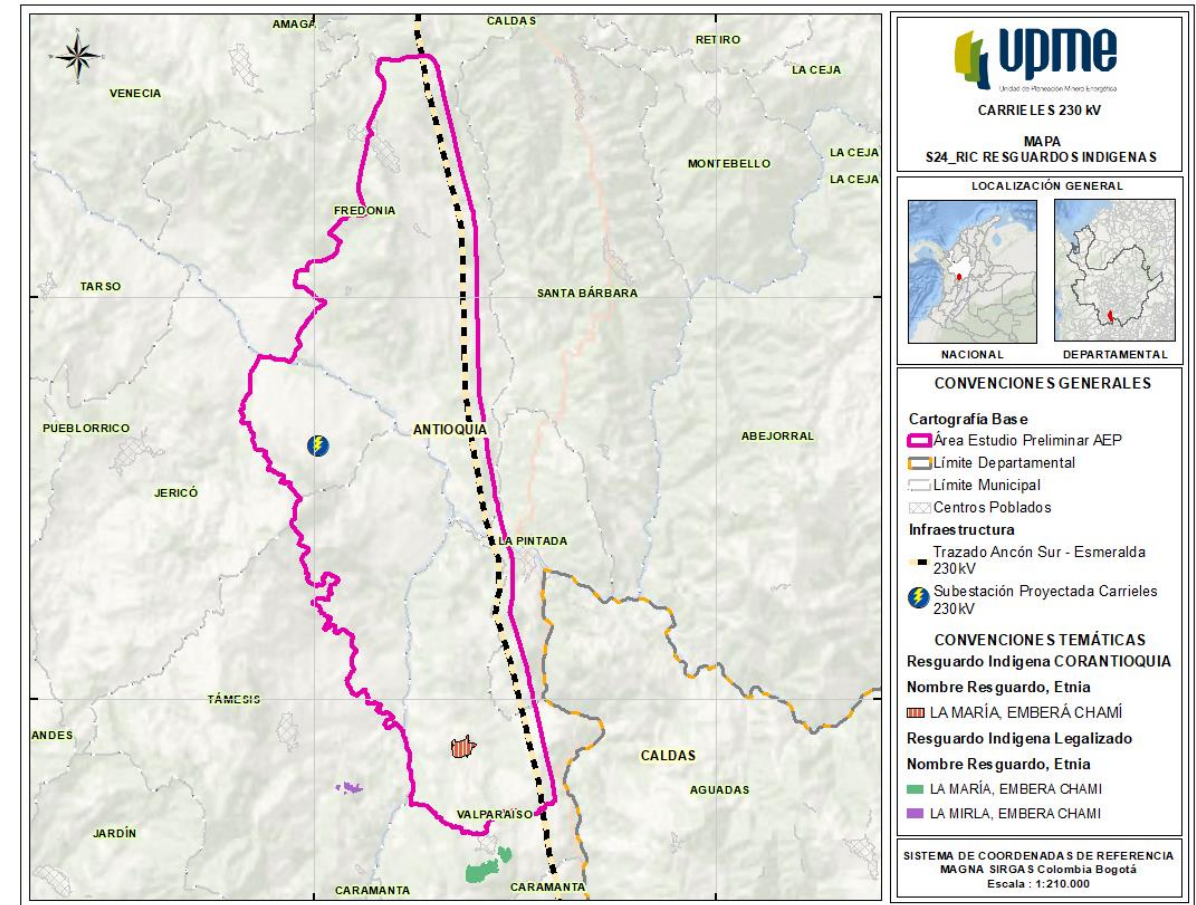
Bosque seco tropical



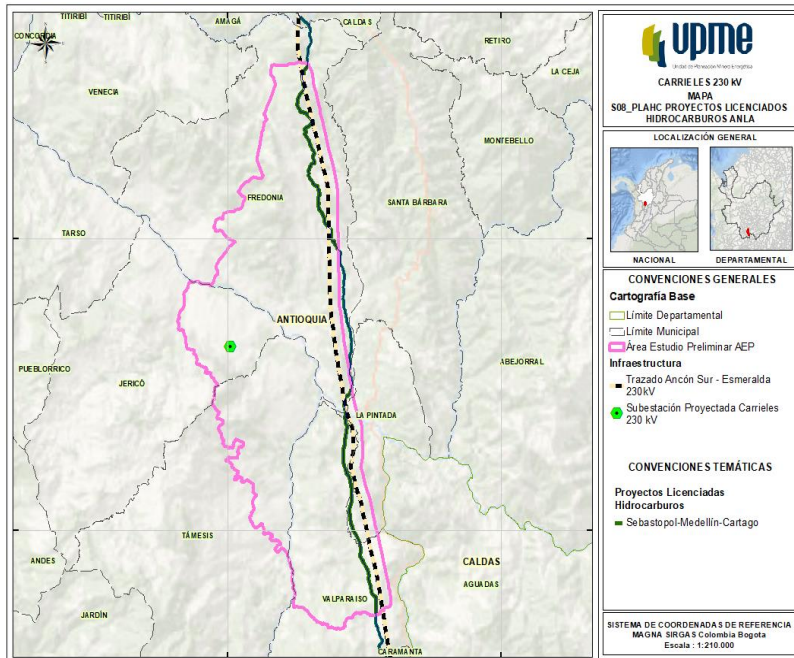
Patrimonio cultural - CORANTIOQUIA



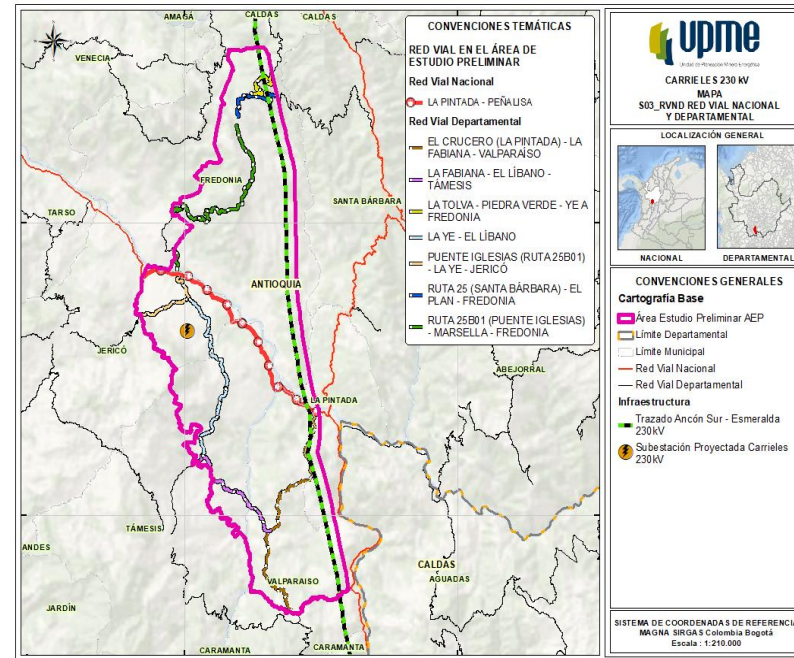
Resguardos indígenas



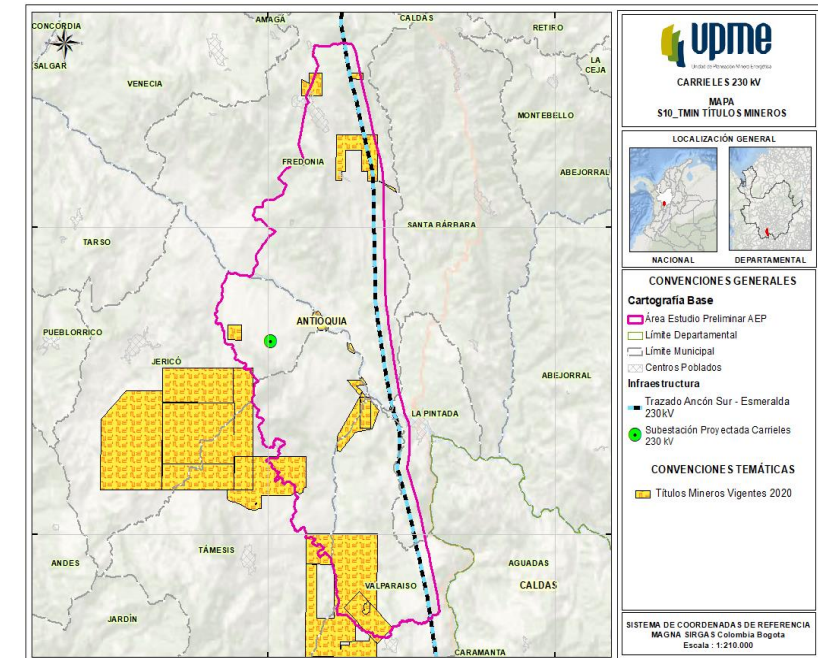
Proyectos de hidrocarburos



Red vial nacional y departamental



Títulos mineros



Gracias



@upmeoficial



Upme (Oficial)



www.upme.gov.co

PRESENTACIÓN PROYECTO UPME 03-2021 Carreiles 230 kV

"Fecha"	"Nombre", "Empresa"	"Correo electronico"
08/02/2021 2:31	"Juan Diego Carroll", "EPM"	juan.carroll@epm.com.co
08/02/2021 2:32	"Wiston Echavarria", "Minera de Cobre Quebradona"	wechavarria@anglogoldashanti.com
08/02/2021 2:50	"Juliana Moreno"	juliana.moreno@upme.gov.co
08/02/2021 2:52	"JUAN CAMILO MARTINEZ CADAVID", "EPM"	juan.martinez.cadaavid@epm.com.co
08/02/2021 2:52	"Darío Sebastián", "Minera de Cobre Quebradona"	dsperez@anglogoldashanti.com
08/02/2021 2:52	"Laura Barrios Cantero", "Minera de Cobre Quebradona"	lbarrios@anglogoldashanti.com
08/02/2021 2:53	"Carlos Osorio", "AngloGold Ashanti"	cosorio@anglogoldashanti.com
08/02/2021 2:53	"Yuliet Consuelo Plata Salas", "ISA INTERCOLOMBIA"	yplata@intercolombia.com
08/02/2021 2:54	"Mario Barragan", "DISICO SA"	mariobarragan@disico.com.co
08/02/2021 2:55	"John Jairo Isaza Mesa", "EPM"	john.isaza@epm.com.co